



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
 Moromboeguasu Jeroata
 Yachay Kamachina
 Yaticha Kamana

CIRCULAR
CI/DGP/US No. 0004/2017

DE: Valentín Roca Guarachi
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

A: DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
 DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN

REF.: INICIO DE LA OPERATIVIZACIÓN DE EDUCA INNOVA 2017

FECHA: La Paz, 21 de abril 2017

Dando inicio al **IV Encuentro Plurinacional de Maestras y Maestros Educa Innova 2017**, se emite la presente circular para resaltar la importancia del papel que cumplen las Direcciones Departamentales y Distritales para el buen desarrollo del evento.

En este sentido, se da a conocer a las Direcciones Departamentales el Reglamento y la Convocatoria del evento más grande del país sobre uso y aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en procesos educativos, por lo que solicitamos designar a un Técnico Departamental Responsable con quien se coordine y coadyuve las diferentes tareas inherentes a la organización del evento en cada una de sus etapas.

De la misma manera, instruir a las Direcciones Distritales de su jurisdicción, la designación de un Técnico Distrital Responsable, con quien se coordine y coadyuve las diferentes tareas inherentes a la organización del evento en la etapa Distrital de Educa Innova.

Las designaciones, tanto en el nivel Departamental como el nivel Distrital, deberán ser realizadas tomando en cuenta el perfil profesional y experiencia laboral enmarcados en los objetivos del evento, es decir perfil relacionado al uso de TICs en educación.

Asimismo, para la respectiva socialización y explicación del evento (Reglamento, Convocatoria, inscripciones, etc.) por parte de técnicos del Ministerio de Educación, se solicita fijar fecha, hora y lugar para la Primera Reunión Taller en el que deberán participar el Director Departamental, Directores Distritales y Técnicos designados para el desarrollo efectivo del evento. Esta reunión deberá ser programada entre el 2 al 19 de mayo de la presente gestión impostergablemente.

La respuesta a la presente, con el nombre del Técnico designado, la hora, día y fecha prevista para la reunión, deberá ser remitida a la Unidad de Sistemas del Ministerio de Educación hasta el 28 de abril.

A tiempo de saludarles, me despido con las atenciones de mi consideración más distinguida.

Atentamente.



Lic. Valentín Roca Guarachi
 VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Roberto Iván Aguilar Gómez
 MINISTRO DE EDUCACIÓN

C.c. Arch.
 Adj.: Convocatoria y Reglamento del Evento
 Contacto: 2681200 Int. 258